CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES
LA SUBDIRECTORA E DE CENTRO AGROTURISTICO

CONSIDERANDO

Que el presente trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y en concordancia con la Resolución nro. 2407 de 2023, la Resolución nro. 2862 de 2025 y la Circular SENA nro. 224 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el ordenador del gasto en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la Subdirectora de Centro que lidera el proceso o programa en la Dirección general del SENA; es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP nro. 1726

En consecuencia, el ordenador del gasto Subdirector de Centro

AUTORIZA

Contratar los servicios de técnicos, con el siguiente objeto igual: “Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada, complementaria y/o virtual, programada en el Centro Agroturistico”

Autorización nro.: 10

El presente documento se suscribe en San Gil el 15 de octubre de 2026

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ MARTINEZ CELIA PATRICIA
Fecha: 2026.10.16 11:46:00 -05'00'

PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora E Centro Agroturístico

Elaboró: Julieth Paola Fernandez Barrera – Apoyo de Contratación
Revisó: Lady Leonela Ortiz Viviescas – Coordinadora Administrativa y financiera